

Santo Domingo, D.N
21 de Septiembre del 2023
DIGERA No. 212

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho

Asunto: Certificación de No pagos pendientes a Servidores Públicos.

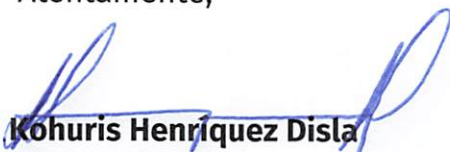
Vía: Dirección de Relacionales Laborales.

Distinguido Señor Ministro:

Por medio de la presente, certificamos que esta Dirección no tiene pagos pendientes de prestaciones laborales a Servidores Públicos, a los fines del cumplimiento con el Sistema de Monitoreo SISMAP anexamos único libramiento de pagos de beneficios laborales aprobado y tramitado por ante la CGR.

Con sentimiento de alta consideración y estima,

Atentamente,


Kohuris Henríquez Disla
Director General

KHD/yr

